



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Trujillo, 13 SEP 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 216-2018-GRLL-GGRL/GRSE-UGEL N° 04 TSE-AGP

Señor/ Señora/ Señorita: _____

Director/Directora de la I.E.: _____

Ciudad:

ASUNTO: EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SOBRE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DEL AGUA – UGEL N° 04 TSE

REFERENCIA: OFICIO N° 339-2018-SUNASS-ODS-LA LIBERTAD.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarle personal e institucionalmente. Asimismo, en relación al asunto, y en el marco del OFICIO N° 339-2018-SUNASS-ODS-LA LIBERTAD, la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS viene organizando el V Concurso de Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable, en la cual se han inscrito las siguientes instituciones educativas:

252 “Niño Jesús”.	80047 “Ramiro Aurelio Ñique Espiritu”
CEBE “Tulio Herrera León”	“Salaverry”
209 “Santa Ana”	253 “Isabel Honorio de Lazarte”
80706 “Santa María”	“Gustavo Ríes”
“María Negrón Ugarte”	1520 “Rayitos de Sol y Luna”
80003 “Andrés Avelino Cáceres”	“AI APAEC”
81003 “César Abraham Vallejo Mendoza”	GUE “José Faustino Sánchez Carrión”

Asimismo, según precisiones de los organizadores, se requiere que las instituciones educativas participantes, para ser oficialmente evaluadas, tengan en cuenta las siguientes indicaciones:

- a) Se encuentra habilitado en la página web de la SUNASS el registro de evaluación de los proyectos de las instituciones educativas participantes en el V Concurso Escolar Nacional “Buenas Practicas para el Ahorro del Agua”.
- b) El viernes 14 de setiembre (de 8:00 am a 5:00 pm) es el PLAZO MÁXIMO para el envío y el anexo de los proyectos en cualquiera de las cuatro categorías, tanto en físico como virtual, previo llenado de la ficha digital de evaluación.
- c) Físicamente el proyecto debe enviarse en sobre cerrado dirigido a la Ing. Katy Negrón Tunjar, Coordinadora Sunass La Libertad.
- d) Cada sobre debe contener:
 - Proyecto impreso anillado u organizado en un fólder. El proyecto debe presentar carátula, datos de la I.E., actividades desarrolladas y evidencias.
 - DISCO CON UN VIDEO MULTIMEDIA EDITADO O QUE CONTENGA FOTOS O VIDEOS CORTOS que permitan al jurado apoyarse en la evaluación con evidencias gráficas.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

- Respuestas impresas a las preguntas de la página web <http://servicio.sunass.gob.pe/gu/programa/index.php>
- e) Para trabajar en la página web debe seguir los siguientes pasos:
 - Con su Usuario y Contraseña, ingresar sesión.
 - Dar clic en "CONCURSO EDUCATIVO".
 - Dar clic en "REGISTRE AQUÍ LA EVALUACIÓN EN LA CATEGORÍA".
 - Responder las preguntas.
 - De no haber cambio DAR CLIK EN ENVIAR para que el Jurado recepcione esas respuestas y valide su proyecto.

En caso de haber olvidado su usuario y/o contraseña, escribir al whasapp 939316371, celular de la Srta. Gloria López Moncada.

Seguro de la socialización institucional de tales documentos, en pro de la aplicación del Enfoque Ambiental, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
UGEL 04 - TRUJILLO SUR ESTE

Dr. Juan Carlos Espejo Lázaro
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II



Archivo
Adjunto....folios
JCEL/D-UGEL04TSE
FdelMJP/J-AGP
JCHN/EES-CTA